

FICHA CURRICULAR

BAUTISTA TERAN OSCAR EDUARDO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DE DIVISION PHAE

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
DIRECTOR EJECUTIVO	Conferencia Interamericana en Seguridad Social/Dirección Ejecutiva de Administración y Planeación	ABR-2021	FEB-2025

Experiencia

- Responsable del artículo y del bien inmueble.
- Coordinación y dirección general de eventos.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Fondo de cultura Ecología/Finanzas	AGO-2015	MAY-2019
---	------------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Elaboración de informes, planeación y administrativos.
- Administración y rastro de las finanzas.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS GENERALES	Servicios Geerales	NOV-2012	MAY-2015
---	--------------------	----------	----------

Experiencia

- Cumplimiento del presupuesto anual.
- Elaboración de impuestos y proyecto de ingresos.
- Manejo del servicio al cliente.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	Licenciatura en Negocios Internacionales. Título. Ced. 80195144	2001	2005

HABILIDADES

Adaptabilidad.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input type="checkbox"/>
3. Negociación	<input type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."